



Acta Medica Colombiana

ISSN: 0120-2448

Asociacion Colombiana de Medicina Interna

MEJÍA-RIVERA, ORLANDO

Shaking palsy and other neurologic illness in The Quixote

Acta Medica Colombiana, vol. 48, núm. 2, e7, 2023, Abril-Junio

Asociacion Colombiana de Medicina Interna

DOI: <https://doi.org/10.36104/amc.2023.2830>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=163177917007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La perlesía y otras patologías neurológicas en El Quijote de Cervantes

Shaking palsy and other neurologic illness in The Quixote

ORLANDO MEJÍA-RIVERA • MANIZALES (COLOMBIA)

DOI: <https://doi.org/10.36104/amc.2023.2830>

Resumen

Miguel de Cervantes tuvo un conocimiento avezado de la medicina de su época. Acá se demuestra la evidencia de sus lecturas de libros de medicina que poseyó en su biblioteca personal y de sus relaciones con familiares y amigos médicos. Se analiza como ejemplo de su saber las referencias a la perlesía y otras patologías neurológicas como la epilepsia, los temblores y los traumas craneanos, que son mencionadas o descritas en su gran obra maestra titulada *El ingenioso hidalgo Don Quijote*. (*Acta Med Colomb* 2022; 48. DOI: <https://doi.org/10.36104/amc.2023.2830>).

Palabras clave: *literatura, historia de la medicina, El Quijote de la Mancha, patologías neurológicas, Miguel de Cervantes.*

Abstract

Miguel de Cervantes had seasoned knowledge of medical care in his time. Here we provide evidence of his having read medical texts from his personal library and of his relationships with relatives and friends who were physicians. As an example of his knowledge, we analyze the references to palsy and other neurological diseases like epilepsy, tremors and head trauma, which are mentioned or described in his great literary masterpiece titled *The Ingenious Gentleman Don Quixote*. (*Acta Med Colomb* 2022; 48. DOI: <https://doi.org/10.36104/amc.2023.2830>).

Keywords: *literature, history of medicine, Don Quixote of La Mancha, neurological diseases, Miguel de Cervantes.*

Dr. Orlando Mejía-Rivera: Profesor Titular del Programa de Medicina de la Facultad de Ciencias para la Salud de la Universidad de Caldas. Departamento de Salud Pública. Área de Humanidades Médicas. Médico. Especialista en Medicina interna. Especialista en Literatura hispanoamericana. Magíster en Filosofía con énfasis en Epistemología. Escritor. Manizales (Colombia).

Correspondencia: Dr. Orlando Mejía-Rivera. Manizales (Colombia).

E-Mail: paracelso2001@yahoo.com

Recibido: 10/I/2023 Aceptado: 14/II/2023

“Venero inagotable de sabrosas enseñanzas y gratos solaces son las obras de Cervantes, singularmente el *Don Quijote* y las *Novelas Ejemplares*. Estimo como joyas inestimables *Rinconete y Cortadillo*, *El celoso extremeño* y *El casamiento engañoso*”

SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL

El mundo visto a los ochenta años. Impresiones de un arteriosclerótico (1934)

Miguel de Cervantes (1547-1616) publicó la primera parte del *Ingenioso hidalgo don Quijote* en 1605 y la segunda parte en 1615, presionado por la aparición en 1614, del Quijote apócrifo atribuido a un tal Avellaneda. Durante varios siglos la crítica española consideró al libro como una obra cómica y de aventuras, mientras el escritor era catalogado de un “autor lego”, lo cual quería decir, entre otras cosas, que no había tenido formación universitaria y que su genialidad era intuitiva y silvestre, similar a la belleza de las flores o la fuerza de un huracán. La aparición, en 1925, del libro *El Pensamiento de Cervantes* del gran erudito Américo Castro reveló su asombrosa dimensión intelectual, la cual queda

enfaticada en el siguiente comentario: “El lector irá viendo que, en conjunto, la obra de Cervantes supone lecturas vastísimas, y grave meditación sobre problemas esenciales de la cultura contemporánea” (1).

Esas “lecturas vastísimas” se aprecian en distintas áreas del conocimiento de su época y, en especial, en el campo de la medicina y su clasificación renacentista a partir de la influencia de Celso: la farmacopea, la cirugía y la clínica (2). De hecho, es conocida la anécdota del famoso clínico inglés Thomas Sydenham (1624-1689) que a la pregunta realizada por el joven médico Richard Blackmore de que lo aconsejara qué libros debía leer para mejorar en su práctica,

él le contestó: “Read Don Quixote, it is a very good Book, I read it still” (3). Es decir, Sydenham estaba afirmando que no solo había leído la obra, sino que El Quijote era un texto que releía todavía. Entonces, estoy de acuerdo con la interpretación de Edelstein de tomarse en serio su respuesta y no considerarla una burla a su interlocutor, aunque así se la tomó el propio Blackmore.

Ahora bien, la importancia del libro para Sydenham no parece estar en los conocimientos médicos hallados en sus páginas, sino en la interpretación de la analogía del hidalgo andante. El cual buscaba encontrar en la realidad lo que había leído en los libros de caballería, al igual que la mayoría de los médicos de su época, pertenecientes a las corrientes Iatroquímicas y Iatromecánicas, que no observaban los síntomas y signos de los enfermos y trataban de acomodar sus previas hipótesis fisiopatológicas al examinar a sus pacientes y así distorsionaban los hechos. Es decir, Sydenham, que por algo fue apodado el “Hipócrates inglés”, estaba señalando que la observación clínica precedía a la información teórica y no lo contrario. Su impecable y fundamental aporte a la nosología y su concepto de “especie morbosa” surgen de este principio (4).

Aunque los lectores médicos de El Quijote han venido aumentando de manera exponencial y, en especial, las interpretaciones de la “locura” de Alonso Quijano son diversas (5-8), solo desde el siglo XX y en el actual siglo XXI se viene descubriendo e investigando la solidez de sus saberes clínicos, farmacológicos y quirúrgicos (9-13). En este texto analizaré las alusiones a las patologías neurológicas que se encuentran en la novela y las posibles fuentes bibliográficas que leyó o pudo conocer Cervantes.

Experiencias y lecturas médicas de Miguel de Cervantes

Cervantes nació y creció en un ambiente de médicos y cirujanos. Su bisabuelo materno Juan Díaz de Torrealba fue un médico y cirujano respetado que practicó la profesión en la ciudad de Córdoba. Su padre Rodrigo de Cervantes (1509-1585) ejerció como cirujano sangrador en Sevilla, Valladolid y, tal vez, en Madrid. Su hermana Andrea de Cervantes fue enfermera (14-20). Además, las amistades médicas de su vida adulta son conocidas y surgen nombres como el del urólogo Francisco Díaz (21), el clérigo y clínico Antonio Ponce de Santa Cruz (22), o algunos de los casi veinticinco médicos escritores que menciona y les rinde homenaje en su obra *Canto de Calíope* que corresponde al libro VI de su novela *La Galatea*. Algunos de ellos son tan sobresalientes como, entre otros, Francisco Campuzano, Alonso El Pinciano, Alonso Suarez de Sosa, Enrique Vaca de Alfaro, Dionisio Daza Chacón, Juan de Garay, Juan de Vergara, Alonso de Morales, Hernando Maldonado de Matute, Marco Antonio de Vega, Diego de Funes Mendoza y Diego Duran (23). De otro lado, al parecer fue un asiduo visitante del Hospital de los Inocentes de Sevilla, en el que se hacían cientos de enfermos pobres, aquejados de locura y otros trastornos mentales y neurológicos (24, 25).

Ahora bien, la documentación más importante radica en el conocimiento que tenemos hoy de su biblioteca personal. De acuerdo con el minucioso escrutinio de Einsenberg (26), Cervantes poseyó 214 volúmenes, de los cuales los siguientes son obras médicas: la *Materia médica* de Dioscórides, traducida y comentada por Andrés Laguna en 1555. El *Libro de las quatro enfermedades cortesanas que son catarro, gota arthética, sciática, mal de piedra y de riñones e hijada, e mal de búbas*, publicado en 1544 por Luis Lobera de Ávila. La *Practica in Arte Chirurgica Copiosa* de Giovanni de Vigo, traducida por Miguel Juan Pascual en 1537. La *Práctica y theórica de cirugía en romance y latín* de Dionisio Daza Chacón, publicada en 1584. El *Tratado nuevamente impressso de todas las enfermedades de los riñones, vexiga, y carnosidades de la verga* de Francisco Díaz, editado en 1586 y que contiene un poema del mismo Cervantes en homenaje a su amigo. Por último, el *Examen de ingenios para las ciencias*, de Juan Huarte de San Juan, publicado en 1575.

Lo más importante de estos hallazgos bibliográficos consiste en la seguridad de que Cervantes leyó y estudió las obras mencionadas, pues no en vano en una clara confesión autobiográfica dice en la novela que “Estando yo un día en el Alcaná de Toledo, llegó un muchacho a vender unos cartapacios y papeles viejos a un sedero; y como yo soy aficionado a leer, aunque sean los papeles rotos de las calles” (27). Aunque en El Quijote solo hace explícita la obra de Dioscórides en la versión de Laguna.

Entonces, al abordar los pasajes clínicos que se analizarán, tendré en cuenta:

1. Las obras que poseía Cervantes y que con seguridad leyó.
2. Las patologías que menciona a la luz del conocimiento histórico de la medicina de su época.
3. La interpretación nosológica de los saberes médicos de sus contemporáneos, para no caer en el error de una mirada histórica anacrónica desde el conocimiento científico de la actualidad.
4. La contextualización de los términos médicos de acuerdo al conocimiento filológico de su tiempo histórico. Para ello, se contrastarán con el vocabulario usado en El Quijote, el libro de Sebastián de Covarrubias titulado *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611) (28) y *El diccionario español de términos médicos antiguos* (29).

Perláticos y perlesía

En el capítulo titulado *Donde se prosigue cómo se portaba Sancho Panza en su gobierno*, un labrador que desea una carta para su consuegro, en la que el gobernador de Barataria apruebe el matrimonio entre sus hijos, refiere:

—Digo, pues -dijo el labrador-, que este mi hijo que ha de ser bachiller se enamoró en el mismo pueblo de una doncella llamada Clara Perlerina, hija de Andrés Perlerino, labrador riquísimo; y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo ni otra alcurnia,

sino porque todos los deste linaje son perláticos, y por mejorar el nombre los llaman Perlerines.

(SEGUNDA PARTE, XLVII: 1104)

¿Qué significa la Perlesía para Cervantes? Al investigar en el contexto cultural y médico de su época se puede inferir que era una parálisis de un miembro, con alteraciones sensitivas y/o motoras, y a veces podía significar tartamudeo, pero en ese caso se referían a “perlesía de la lengua” (29). Para Covarrubias (28) “Perlático” es sinónimo de “paralítico”. Ahora bien, al revisar las ediciones de los textos médicos que sabemos tuvo él en su biblioteca encontramos la “perlesía” en dos de ellos. En *El libro de los Ingenios*, de Huarte de San Juan, se hace dos alusiones, muy breves, a la enfermedad como debida a la pérdida de la función de “un ventrículo” y asociada a la manía y la melancolía (30).

La otra obra es *La Práctica y theórica de cirugía* de Dionisio Daza Chacón y aquí sí la perlesía está tratada de manera detallada. El capítulo XXXVI se titula *De la perlesía*; el capítulo XXXVII corresponde a *De las causas y señales de la perlesía*; el capítulo XXXVIII a *De los pronósticos de la perlesía* y el capítulo XXXIX se denomina *De la cura de la perlesía*. Veamos un fragmento del Capítulo treinta y seis que aclara lo que significaba la patología para su autor Dionisio Daza (31) y, por ende, para su lector Cervantes, que además pudo ser su paciente cuando lo hirieron en la batalla de Lepanto en 1571, aunque es muy improbable (32).

Esta se llama en Griego parálisis y los Latinos la llaman resolutio, como se ve en Galeno, y es cuando se pierde el sentido, o el movimiento, no de todo el cuerpo, que entonces sería apoplejía, sino del lado derecho, o izquierdo, o de algún miembro, como lo quierdes Cornelio, Galeno, y Paulo, Avicena, y mas propriamente se llama resolución quando se pierde todo el sentido, y el movimiento, y ello quiere Aecio, y Paulo, y Alexandro Traliano, y Celio Aureliano dijo: Hazele la perlesía perdiendo algunas vezes solo el movimiento, y otras el sentido, y otras lo uno y lo otro. Pero veamos ahora como se pierde el movimiento, y no el sentido, y también acaece perderse este y no aquel, pues el sentido, y el movimiento emanan del cerebro y vienen por unos mismos nervios? Yo os lo dire, porque parte de los nervios (como consta en la anatomía) se ramifican por la sustancia, de la cutis, y parte por la sustancia del músculo; y puede muy bien estar el daño en los que se diseminan por la cutis, y dañar el sentido sin que se comuniquen a los que van por la sustancia del músculo; y así quedar el movimiento y perderse el sentido, y por el contrario dañarse los que van por la sustancia del músculo, y perderse el movimiento, y quedar sin ningún daño los que se ramifican por la cutis, y quedar el miembro con su sentido, y cuando juntamente se pierde el movimiento y el sentido, podeis tener por

cierto, que el daño está en los nervios que componen el músculo, y en los que se ramifican por el cuero. Esto trae Galeno, aunque por palabras tan oscuras que no se dexa entender fácilmente.

Pues sabiendo que la perlesía es una relaxación o molificación de los nervios [...] como lo dixo Galeno, que quando juntamente todos los nervios perdieren el sentido y el movimiento, entonces será apoplejia, pero quando esto viene a los nervios solo del lado derecho, o izquierdo, entonces es, y se llama perlesía, o convulsión, y quando esto viene en solo un miembro se llama de la misma manera, como quando le viene a uno perlesía en una mano, o en el braco o en la pierna, o en el pie: de aquí sacamos que ay perlesía universal, y particular. La universal es, quando todo un lado pierde el sentido, y movimiento. La particular es, quando a un solo miembro le viene este daño.

Pero sepamos como, adonde se haze esta perlesía, hazese estando afecto el cerebro, y no todo el, porque quando lo está, entonces de necesidad se hace un apoplético, sino, a la parte derecha del, a la izquierda, y así viene la perlesía al lado que está afecto al cerebro, y quando juntamente se comunica este afecto a las partes del rostro, estaréis mas ciertos que el cerebro padece. También suele venir perlesía sin estar el cerebro afecto estando la sustancia del primero proceso del espinazo, y quando nace de aquí las partes del rostro quedan guardadas.

También se hace la perlesía por estar afecta la sustancia medular de alguna de las vertebrae del espinazo, y entonces se hace la perlesía que llaman particular, porque es solo de un miembro, como si dixesemos del braco, o de la mano, o e pierna, o pie, o alguno de los dedos, y para esto aprovecha mucho saber muy bien el anatómia de los nervios, de donde, y de que vertebrae del espinazo proceden, como lo encomienda Galeno.

Entonces, la perlesía para Cervantes significaba una hemiplejía o una parálisis de algún miembro superior o inferior, acompañada o no de pérdida de la sensibilidad. Las causas eran internas (humores gruesos y viscosos en los ventrículos cerebrales, en la médula espinal o en una vértebra que impedían que llegaran los “espíritus animales” del flujo nervioso a la extremidad) o externas (caída, golpe o herida en los nervios del miembro lesionado). Era más común en viejos, durante el invierno, y se usaban como tratamiento las sangrías, los enemas, y purgas con cocimientos de malvas, manzanilla, ruda y de sarmientos verdes, entre otros. El objetivo común era diluir estos humores viscosos que obstruían los órganos afectados.

Ahora bien, es claro a la luz de nuestra contemporaneidad que la perlesía interna era generada por accidentes cerebrovasculares, de origen trombo-embólico o hemorrágico, pero incluso así hay que tener prudencia en la interpretación noso-

lógica moderna y en el contexto de lo expresado en el libro. Médicos como López Méndez asume, sin ningún argumento histórico o filológico, que los perláticos cervantinos eran enfermos del “baile de san Vito” o de la Corea de Sydenham” (33). El neurólogo José-Alberto Palma piensa que la familia de los perlerines podría haber cursado con una “paraparesia espástica hereditaria” (34, 35) y el doctor Iniesta sugiere que podríamos estar ante las secuelas neurológicas de la viruela (36). El cuadro de la paraparesia lleva a los enfermos a desarrollar calambres, espasmos musculares severos, con reflejos exagerados, y se les va dificultando la marcha de forma progresiva. Además, pueden presentar incontinencia urinaria y fecal y una deficiencia cognitiva gradual que los conduce a la demencia (37).

La hipótesis de las secuelas neurológicas de viruela, debido a que Cervantes refiere más adelante que Clara Perlerina tenía cicatrices en el rostro y pérdida de un ojo por esta patología, sería muy improbable. Como refiere William Osler, en su libro clásico y pionero de Medicina interna *The Principles and Practice of Medicine* (1892), las secuelas neurológicas descritas en la antigüedad eran Pseudoparaplegia por dolor lumbar intenso, neuritis periférica, mielitis difusa, Pseudotabes y hemiplejía con afasia (38), ninguna de las cuales corresponden a la perlesía de Cervantes. Pero, incluso, este pasaje de la novela debe ser entendido en clave carnavalesca y reconociendo:

“las bodas jocosas en que se enumeran en son de burla los defectos físicos y morales de los ficticios desposados, como si fueran cualidades. Esa tradición penetró en la Corte, ya que el Martes de Carnaval del año 1638 se verificó uno de esos ridículos casamientos. Esa misma tradición enardece el genio del Labrador que se presenta ante Sancho y hace tan burlesca descripción de las prendas de Clara Perlerina y de su novio, el bachiller” (39).

Por tanto, no hay que buscar causas familiares de perlesía, pues la exageración de los síntomas y los signos clínicos es la característica estética de este episodio. No obstante, lo que no se podría descartar por completo es que Cervantes se estuviese refiriendo a la familia Perlerino con la acepción de “tartamudos”. Quizá no ser explícito en lo de perláticos de la “lengua”, pudo ser un sobrentendido gracioso para los lectores de su época.

Epilepsia

Se puede sospechar la alusión a esta enfermedad en los siguientes pasajes de *El Quijote*:

En el mismo capítulo en el que venimos hablando de la familia Perlerino, el labrador cuenta a Sancho de la condición de su hijo el bachiller:

—Querría, señor —respondió el labrador—, que vuestra merced me hiciese merced de darme una

carta de favor para mi consuegro, suplicándole sea servido de que este casamiento se haga, pues no somos desiguales en los bienes de fortuna, ni en los de la naturaleza. Porque, para decir la verdad, señor gobernador, mi hijo es endemoniado, y no hay día que tres o cuatro veces no le atormenten los malignos espíritus, y de haber caído una vez en el fuego tiene el rostro arrugado como pergamino y los ojos algo llorosos y manantiales; pero tiene una condición de un ángel, y si no es que se aporrea y se da de puñadas él mismo a sí mismo, fuera un bendito.

(SEGUNDA PARTE, XLVII: 1105)

En el capítulo titulado *De lo que le aconteció al famoso don Quijote en Sierra Morena, que fue una de las más raras aventuras que en esta verdadera historia se cuenta*, se describe lo que acontece con el personaje Cardenio.

Y estando en lo mejor de su plática, paró y enmudecióse; clavó los ojos en el suelo por un buen espacio, en el cual todos estuvimos quedos y suspensos, esperando en qué había de parar aquel embelesamiento, con no poca lástima de verlo, porque por lo que hacía de abrir los ojos, estar fijo mirando al suelo sin mover pestaña gran rato, y otras veces cerrarlos, apretando los labios y enarcando las cejas, fácilmente conocimos que algún accidente de locura le había sobrevenido. Mas él nos dio a entender presto ser verdad lo que pensábamos, porque se levantó con gran furia del suelo, donde se había echado, y arremetió con el primero que halló junto a sí, con tal desnudo y rabia, que si no se le quitáramos le matara a puñadas y a bocados;

(PRIMERA PARTE, XXIII: 283)

En el capítulo denominado *Donde se prosigue la aventura del Caballero del Bosque*, amanece y Sancho Panza observa al extraño escudero del caballero del Bosque y su deforme nariz.

Cuéntase, en efecto, que era de demasiada grandeza, corva en la mitad y toda llena de verrugas, de color amoratado, como de berenjena; bajábale dos dedos más abajo de la boca; cuya grandeza, color, verrugas y encorvamiento así le afeaban el rostro, que en viéndole Sancho comenzó a herir de pie y de mano, como niño con alfileres, y propuso en su corazón de dejarse dar docientas bofetadas antes que despertar la cólera para reñir con aquel vestiglo.

(SEGUNDA PARTE, XIII: 807)

La expresión “endemoniado” y el cuadro descrito de ataques frecuentes, con pérdida de la conciencia y caída al suelo nos revela con claridad que el novio bachiller tenía una epilepsia. Aunque la palabra seguía siendo de uso popular,

en realidad representaba una metáfora de una patología natural, pues la mayoría del pueblo no creía ya en las brujas y lo demoniaco como causa de las convulsiones. El segundo ejemplo de Cardenio es compatible con la clínica de una crisis de ausencia (Pequeño mal) (34), aunque dada la locura amorosa del personaje también podría ser una conversión histérica (40). El tercer pasaje es muy interesante, porque al señalar Cervantes que Sancho “comenzó a herir de pie y de mano, como niño con alferecía” está describiendo de manera clara una convulsión tónico-clónica de medio cuerpo y lo corrobora con la palabra “alferecía”, que era la manera como en el lenguaje común se denominaba la epilepsia. Ahora bien, en este episodio el ataque de Sancho es causado por el terror de ver al escudero disfrazado, pero nunca más vuelve a tener otro evento similar.

Cervantes usa de manera idéntica esta frase en dos de sus novelas ejemplares: *El Licenciado Vidriera* y en *El celoso Extremeño*. Lo más significativo es que el personaje de Tomás Vidriera, luego del ataque pierde el sentido y “sin volver en sí estuvo muchas horas, al cabo de las cuales volvió como atontado, y dijo, con lengua turbada y tartamuda...” (41). Es decir, queda completa la semiología de un ataque convulsivo, con pérdida de la conciencia y un posterior periodo postictal. En la biblioteca médica de Cervantes no hay mención de la epilepsia, pero la alferecía era de conocimiento común y aunque se señalaba que daba en los niños, también era un sinónimo general de epilepsia, que se conocía con otros nombres populares: gota coral, morbo comicial, morbo caduco, morbo lunático y enfermedad hercúlea (28).

El médico español Francisco Pérez Cascales publicó, en 1611, un magno tratado de pediatría en latín titulado *Liber de Affectionibus puerorum, una cum tractatu de morbo illo vulgariter Garrotillo appellato, cum duabus Quaestionibus*. Allí aparece un extenso capítulo sobre la alferecía en la que explica la patología por la obstrucción e irritación de los humores espesos y la divide en tres tipos: de origen primario cerebral, de origen estomacal que afecta el cerebro de manera secundaria y producida en cualquier parte del cuerpo y con compromiso del cerebro por la fuerza de la “simpatía” (42).

El primer tratado sobre la epilepsia en España, titulado *Praelectiones Vallisoletanae*, lo escribió Alfonso Ponce de Santa Cruz (43), un médico nombrado por Cervantes en el *Canto de Calíope*, pero solo fue publicado de manera póstuma por su viuda en 1631 y, por tanto, no pudo ser conocido por el autor del Quijote.

Temblor

El temblor del cuerpo aparece en quince pasajes de la novela y la mayoría de las ocasiones es por el miedo de los personajes ante situaciones inexplicables, que luego se aclaran. Sin embargo, hay dos episodios importantes para resaltar.

En el capítulo titulado *De las discretas razones que Sancho pasaba con su amo y de la aventura que le sucedió con un cuerpo muerto, con otros acontecimientos famosos,*

los dos ven venir en la noche unas extrañas lumbres que se agitan.

Pasmóse Sancho en viéndolas, y don Quijote no las tuvo todas consigo: tiró el uno del cabestro a su asno, y el otro de las riendas a su rocino, y estuvieron quedos, mirando atentamente lo que podía ser aquello, y vieron que las lumbres se iban acercando a ellos, y mientras más se llegaban, mayores parecían. A cuya vista Sancho comenzó a temblar como un azogado, y los cabellos de la cabeza se le erizaron a don Quijote.

(PRIMERA PARTE, XIX: 218)

Al comienzo del capítulo denominado *De la respuesta que dio don Quijote a su reprehensor, con otros graves y graciosos sucesos*, Don Quijote está iracundo por los insultos que ha recibido del eclesiástico que está en el castillo de los duques y entonces:

“Levantado, pues, en pie don Quijote, temblando de los pies a la cabeza como azogado, con presurosa y turbada lengua dijo:”

(SEGUNDA PARTE, XXXII: 971).

La analogía de que están temblando como “azogados” es muy efectiva desde el punto de vista semiológico, pues el temblor por la intoxicación crónica por mercurio era característica: intensos e incontrolables temblores generalizados de las extremidades, el tronco, la cabeza, que impedían incluso la marcha. Por tanto, él estaba enfatizando a los lectores que estos temblores eran más fuertes y graves que los otros que refiere.

La experiencia de Cervantes en el conocimiento del temblor por envenenamiento mercurial tiene dos probables fuentes. La primera es que él conoció las minas de mercurio de Almadén, cerca de Sevilla, y debió haber visto también a mineros afectados en el Hospital de los Inocentes. La otra fuente es la epidemia del mal de bubas (sífilis) que fue notoria y de inmensa gravedad en la Europa y la España de su tiempo. De hecho, el conocimiento de Cervantes de la enfermedad hizo que la abordara en *El coloquio de los perros* y en *El casamiento engañoso*, en el cual su protagonista llamado el Alférez Campuzano es un enfermo de bubas que ha sido sometido a las peligrosas terapias de la época, que incluían:

El tratamiento con los “baños” consistía en introducir a los sífilíticos en una bañera con agua caliente y encerrada, donde se le agregaban polvos de cinabrio (sulfuro de mercurio) y estos eran calentados e inhalados en forma de vapor por los enfermos. Se realizaban dos sesiones diarias, durante tres a cuatro días. Además, luego se los abrigaba con mantas y se les acostaba en una cama caliente para estimular

la sudoración. Podían repetirse varios ciclos, pero la salivación excesiva era el signo para interrumpir esta terapia, porque reflejaba ya una toxicidad peligrosa para la vida del paciente. Además, la terapia con el mercurio tumbaba el pelo y los dientes (44).

Traumas craneales

Los golpes y caídas son innumerables en la novela y la mayoría de las ocasiones los sufren Don Quijote y Sancho Panza, especialmente en la Primera parte. Los sitios lesionados y dolorosos han sido localizados en cincuenta y una estructuras corporales diferentes (45), pero en la cabeza solo hay dos referencias directas. La primera sucede en el capítulo *Donde se prosiguen los innumerables trabajos que el bravo don Quijote y su buen escudero Sancho Panza pasaron en la venta que por su mal pensó que era castillo*, en el cual Don Quijote recibe un golpe en la cabeza con un candil repleto de aceite, por parte de un cuadrillero indignado. Aunque el caballero andante cree que está manando sangre y se toma la cabeza con las manos por el dolor, en realidad “no le había hecho más mal que levantarle dos chichones algo crecidos, y lo que él pensaba que era sangre no era sino sudor que sudaba con la congoja de la pasada tormenta (Primera parte, XVII: 196).

En el capítulo titulado *Donde se concluye y da fin a la estupenda batalla que el gallardo vizcaíno y el valiente manchego tuvieron*, el vizcaíno ha logrado arrancarle media oreja a Don Quijote con el golpe de su espada y entonces:

¡Válame Dios, y quién será aquel que buenamente pueda contar ahora la rabia que entró en el corazón de nuestro manchego, viéndose parar de aquella manera! No se diga más sino que fue de manera que se alzó de nuevo en los estribos y, apretando más la espada en las dos manos, con tal furia descargó sobre el vizcaíno, acertándole de lleno sobre la almohada y sobre la cabeza, que, sin ser parte tan buena defensa, como si cayera sobre él una montaña, comenzó a echar sangre por las narices y por la boca y por los oídos, y a dar muestras de caer de la mula abajo, de donde cayera, sin duda, si no se abrazara con el cuello; pero, con todo eso, sacó los pies de los estribos y luego soltó los brazos, y la mula, espantada del terrible golpe, dio a correr por el campo, y a pocos corcovos dio con su dueño en tierra.

(PRIMERA PARTE, IX: 121-122)

La impecable descripción de esta lesión nos permite, sin duda, hacer el probable diagnóstico de una fractura de cráneo basilar. Aunque, por fortuna, el Vizcaíno no murió. La consulta del libro de Daza Chacón lo debió orientar, pues allí hay una detallada semiología de las fracturas del cráneo en la Segunda parte, capítulo V titulado *De las diferencias de las fracturas de la cabeza y quantas maneras ay de ellas* (31).

Bastan estos ejemplos tratados en el artículo para ratificar que Miguel de Cervantes tuvo un conocimiento significativo de la medicina de su tiempo y que su máxima obra literaria, *Don Quijote de la Mancha*, es una auténtica enciclopedia de los saberes clínicos, terapéuticos y quirúrgicos que existían en la España renacentista y barroca.

Referencias

1. **Castro, A.** El pensamiento de Cervantes y otros estudios cervantinos. Madrid: Editorial Trotta. 2002. 735 p. p 119.
2. **Celso, A.C.** Los ocho libros de la medicina. 2 vol. Blauquez, A (traductor). Barcelona: Editorial Iberia. 1966.
3. **Edelstein, L.** Sydenham and Cervantes. *Bulletin of the History of Medicine*. 1944; supl. 3: 55-61.
4. **Sydenham, T.** Vida y obras. Laín Entralgo, P (Estudio preliminar). Madrid: Instituto Araldo de Vilanova. 1961. 437 p.
5. **Castilla del Pino, C.** Cordura y locura en Cervantes. Barcelona: Península. 2005. 121 p.
6. **Couleon, H.** L'étrange folie de don Quichotte: Cervantès et la psychiatrie. *Annales Médico Psychologiques*. 1964; **122**: 555-566.
7. **Galindo, M.** La razón de la sin razón: estudio médico-psicológico de la locura en Don Quijote. Colima: Talleres de Imprenta, 1918. 116 p.
8. **García, J.** Cervantes y la melancolía. Valencia: Institució Alfons el Magnànim. 1997. 306 p.
9. **Cavanillas, L.** La medicina en el Quixote. Madrid: Gráficas Martín. 1958. 88 p.
10. **Reverte Coma, J.M.** La antropología médica y el Quijote (2.a edición). Madrid: Rueda. 1980; 199p
11. **Sánchez Granjel, L.** Lectura médica del Quijote. En: Real Academia Nacional de Medicina: III y IV centenario de El Quijote en la Real Academia Nacional de Medicina. Madrid: RANM; 2005. p 159-173.
12. **García Barreno, P.** La medicina en el Quijote y en su entorno. En: José Manuel Sánchez Ron (dir.): La ciencia y el Quijote. Barcelona: Crítica, 2005. p 155-179.
13. **Mendoza-Vega, J.** Enfermedad, salud y médicos en El Quijote. En: El Quijote desde la Academia Colombiana de la Lengua. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2006. p 47-91.
14. **Astrana, L.** vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra. Tomo II. Madrid: Instituto Editorial Reus. 1949. 593 p.
15. **Trapiello, A.** Las vidas de Miguel de Cervantes. Una biografía distinta. Bogotá: FCE. 2005. 288 p.
16. **García, J.** Cervantes: La figura en el tapiz. Itinerario personal y vivencia intelectual. Barcelona: Pasado & Presente. 2015. 282 p.
17. **Lucía Megías, J.M.** La juventud de Cervantes: Una vida en construcción. Retazos de una biografía en los siglos de oro. Parte I. Madrid: Edaf. 2016. 288 p.
18. **Canavaggio, J.** Cervantes. Armiño, A (Trad). Barcelona: Espasa. 2015. 432 p.
19. **Gracia, J.** Miguel de Cervantes. La conquista de la ironía. Una biografía. Bogotá: Taurus. 2016. 467 p.
20. **Muñoz Machado, S.** Cervantes. Barcelona: Editorial Crítica. 2022. 1040 p.
21. **Maganto Pavón, E.** "...Es porque el tiempo es breve y no me atrevo a poderte pagar lo que te debo" (o de la relación entre Miguel de Cervantes y el Doctor Francisco Díaz). *Anales Complutenses*. 2009; XXI: 35-104.
22. **Rojo Vega, A.** Eramismo tardío en la medicina española del siglo XVII: Antonio Ponce de Santa Cruz. *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*. 1983; **4**: 83-98.
23. **Fernandez-Cañadas, P.** Los médicos del Canto de Calíope. *Cuaderni Ibero-Americani*. 1984; **57**: 1-19.
24. **Osterc, L.** Cervantes y la medicina. *Verba Hispanica*. 1996; **6**: 17-22.
25. **López-Muñoz, F. Álamo, C. García-García, P.** Locos y dementes en la literatura cervantina: a propósito de las fuentes médicas de Cervantes en materia neuropsiquiátrica. *Rev Neurol*. 2008; **46**: 489-501.
26. **Eisenberg, D.** La biblioteca de Cervantes. En: Studia in honorem Prof. Martín Riquer. Barcelona: Quaderns Crema. 1987. P 271-328.
27. **Cervantes, M.** Don Quijote de la Mancha. Edición del Instituto Cervantes. Francisco Rico (Dirección). 2 volúmenes. Barcelona: Galaxia Gutenberg y Círculo de Lectores. 2004. Vol 1, 1349 p. Vol 2, 1446 p. p 118. De ahora en adelante las citas de este libro se harán en el interior del texto, para que el lector pueda ubicar cada pasaje citado de manera exacta.
28. **Covarrubias, S.** Tesoro de la lengua Castellana o Española. Madrid: Luis Sánchez, Impresor del Rey. 1611. Versión digitalizada por Books.google.com.

29. **Herrera, M.T.** (Directora). Diccionario Español de Textos Médicos antiguos. 2 vol. Madrid: Editorial Arco/libro. 1996. Vol 1, 891 p. Vol 2, 804 p.
30. **Huarte, J.** Examen de ingenios para las ciencias. Barcelona: Red Ediciones S.L. 2021. 300 p.
31. **Daza Chacón, D.** Práctica y Teórica de Cirugía en Romance y en Latín. Valencia: Francisco Cipres, en la calle de las barcas. 1673. 794 p. p 68-69, p 135-138. Versión digitalizada por Books.google.com.
32. **Mejía Rivera, O.** Historia cultural de la medicina. Vol 3. Medicina Renacentista. De Leonardo da Vinci a la sífilis. Madrid: Punto de Vista Editores. 2022. 474 p.
33. **López Méndez, H.** La medicina en el Quijote. Madrid: Editorial Quevedo. 1969. 411 p. p 313.
34. **Palma, J.A. Palma, A.** Neurology and Don Quixote. *European Neurology*. 2012; 68(4): 247-257.
35. **Palma, J.A. Palma, F. Simon, J.J.** Don Quijote and Cervantes's Knowledge of Neurological Disorders. En: Cervantes and the Early Modern Mind. Edited By Isabel Jaén, Julien Jacques Simon. New York: Routledge. 2021. p 197-216.
36. **Iniesta, I.** Neurología y literatura. *Neurología*. 2010; 25(8): 507-514.
37. **Adams.** Principios de neurología. 10 ed. México: McGraw Hill. 2016. 1630 p.
38. **Osler, W.** The principles and practice of medicine. Facsímil 1892. New York: The Classics of Medicine Library. 1978.
39. **Redondo, A.** Tradición carnavalesca y creación literaria: del personaje de Sancho Panza al episodio de la ínsula Barataria en el Quijote. *Bulletin Hispanique*. 1978; LXXX: 39-70.
40. **Bailón, J.M.** La psiquiatría en el Quijote. El diagnóstico de ayer y de hoy. Barcelona: Ars Médica. 2006. 213 p.
41. **Cervantes, M.** Novelas Ejemplares. Edición de Jorge García López. Barcelona: Galaxia Gutemberg- Círculo de Lectores. 2005. 1170 p. p 276.
42. **García-Albea, E.** La epilepsia en el Renacimiento español. La obra del alcaíno Pérez Cascales. *Rev Neurol*. 1999; 29 (5): 467-469.
43. **García-Albea, E.** Praelectiones Vallisoletanae (1631), de Antonio Ponce de Santa Cruz, el primer gran tratado español sobre la epilepsia. *Rev Neurol*. 1998; 26: 101-5.
44. **Mejía Rivera, O.** Shakespeare y la clínica. Manizales: Editorial Universidad de Caldas. 2022. 295 p. p 63.
45. **Fraile, J.R. De Miguel, A. Yuste, A.** El dolor agudo en El Quijote. *Rev Esp Anestesiol Reanim*. 2003; 50: 346-355.

